

**DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN
FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO**

Zapopan, Jalisco; a 31 de octubre de 2019

Por este medio, hago constar que la información de la Maestría en Políticas Públicas, correspondiente a la fracción III, inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, mantiene el mismo estatus que la reportada en el mes de febrero de 2018, y puede consultarse en: <http://coljal.edu.mx/wp-content/uploads/2018/04/MPP-Articulo-8-Fraccion-III-inciso-f-Febrero.pdf> Esta se actualiza de manera generacional, aunque pueden integrarse datos de egresados pendientes.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Claudia Cristina González Escobar
Apoyo administrativo a los procesos escolares
de la Maestría en Políticas Públicas